





ANEXO N° 02

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES ANTE EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA EPS MOQUEGUA S.A. POR EL PERIODO 2022-2024.

La Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua (EPS Moquegua S.A.), en virtud del artículo 49° de RLSST modificado según artículo 2° del Decreto Supremo N° 001-2021-TR, convoca a las elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (art 43° RLSST)	(04) titulares (04) suplentes
2	Plazo del mandato (art. 62° RLSST)	(02) año(s)
3	Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	- Ser trabajador del empleador. - Tener dieciocho años (18 años) de edad como mínimo. - De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales.
4	Periodo de inscripción de candidatos	Del 18 de Julio de 2022 al 22 de Julio del 2022 en horario de trabajo enviando la postulación al correo electrónico mincacona@epsmoquegua.com.pe o entregando en físico al Comité Electoral.
5	Publicación del listado de candidatos inscritos	26 de julio de 2022.
6	Recepción de reclamos y tachas	De 27 julio de 2022 a 03 de agosto de 2022
7	Absolución de reclamos y tachas	06 de agosto 2022.
8	Publicación de candidatos aptos	09 de agosto 2022.
7	Fecha de la elección, lugar y horario (art 49° RLSST)	23 de agosto 2022. Lugar: Usos Múltiples Calle Ilo N° 653. Horario De 08:00 am a 15:00 horas
8	Conformación del Comité Electoral (designados según, Resolución Ministerial 245-2021-TR. Procedimiento para la elección según numeral 6 inciso c).	Presidente: Mauro Incacoña Ordoño Secretaría: Sheyla Sologuren Maldonado Primer Vocal: Luz Caballero Quispe Segundo Vocal: Sofia Mamani Lerma
9	Trabajadores habilitados para elegir a los representantes de los trabajadores (con excepción del personal de dirección y confianza).	Detalle de quienes pueden elegir.

Moquegua, 15 de Julio de 2022.

			
Mauro Incacoña Ordoño	Sheyla Sologuren Maldonado	Luz Caballero Quispe	Sofia Mamani Lerma
Presidente Comité Electoral	Secretaria Comité Electoral	1° Vocal Comité Electoral	2° Vocal Comité Electoral